

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 25 de Agosto del 2014.

**Señores
Accionistas
INMOBILIARIA KARINA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.** por el **ejercicio económico del año 2013** al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

INMOBILIARIA KARINA S.A. ha tenido la oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa en razón de su reorganización, superando a una gran crisis financiera y de mora de sus inquilinos, a los cuales se le ha iniciado una cobranza judicial. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito inmobiliario del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

El administrador de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico del año **2013** la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.**, como hecho relevante puede indicar que la accionista **KARINA ELIZABETH GALVEZ CONTRERAS**, presento una denuncia en la Intendencia de Compañías de Guayaquil contra el Presidente de la misma, denuncia presentada el 26 de febrero del 2013, por lo cual la autoridad de control realizo una inspección a los libros sociales y contables con fecha 12 de marzo del 2013, concluyendo mediante informe de control, de fecha 22 de marzo del 2013, que no existía ninguna de las situaciones denunciadas por la accionista antes nombrada por lo que no ameritaba la intervención de la sociedad.

Adicionalmente se tuvo que realizar una convocatoria a Junta General de Accionistas, por exigencia de la accionista **KARINA ELIZABETH GALVEZ CONTRERAS**, con un orden del día que ella misma propuso, convocatoria que fue publica por prensa el día 29 de enero del 2013, reuniéndose la junta el 27 de febrero del 2013, sin la asistencia de la accionista solicitante de la junta. Se trataron los puntos del orden del día por existir el quórum correspondiente y se resolvieron los mismos.

No existen más hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se realizó una junta de accionistas el 30 de diciembre del 2013 para conocer el balance del 2012.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía INMOBILIARIA KARINA S.A. se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

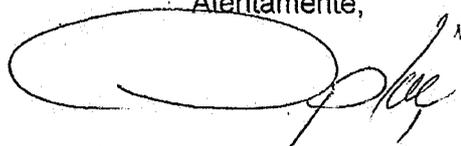
Sugiere que las utilidades que existen en el ejercicio económico del año 2013 sirvan para disminuir la pérdida de los años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía INMOBILIARIA KARINA S.A. necesitará:

6.1. Sistema de computación nuevo y adquirir una contabilidad más especializada, para el mejor manejo de la compañía.

Atentamente,



**ARQ. JOSE MARCO GÁLVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE**